



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de marzo de 2018

EXP-EXA N° 8269/2009 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 083/2018

VISTO la presentación efectuada a fs. 292 por la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, mediante la cual presenta el informe de avance del Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables “*Producción de Biodiesel a partir del aprovechamiento de los aceites vegetales usados en la ciudad de Salta-Capital*”, como así también solicita prórroga de tres (3) meses para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría; pedido que cuenta con aval de sus directores, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables (fs. 297), aconseja otorgar la prórroga solicitada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 14/03/2018)

RESUELVE

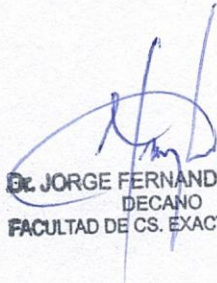
ARTICULO 1°. Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/07/2018, para que la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, D.N.I. N° 27.571.239, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2°. Hágase saber a la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, a la Directora de Tesis (Mag. Gloria del Carmen PLAZA), a los Codirectores de Tesis (Mag. Héctor José SOLÁ ALSINA y Esp. Bárbara Magdalena VILLANUEVA), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.